

Fondo de Inversión mobiliaria

Ibercaja Europa Star

Número de Registro CNMV: 5007
 Fecha de registro: 20 de mayo de 2016
 Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
 Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
 Depositario: Cecabank, S.A.
 Grupo Depositario: CECA
 Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
 Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

2. Datos económicos

2.1. Datos Generales

Clase	Nº Participaciones		Nº Participes		Divisa	Inversión mínima
	31/12/2025	30/6/2025	31/12/2025	30/6/2025		
Clase A	1.208.692,13	1.204.626,52	579	571	EUR	300
Clase B	962,02	962,02	4	4	EUR	6

Patrimonio fin de periodo (en miles)

Clase	Divisa	2.º semestre 2025			
		2025	2024	2023	2022
Clase A	EUR	10.867	9.444	11.111	11.327
Clase B	EUR	9	11	13	59

Valor liquidativo de la participación fin de periodo

Clase	Divisa	2.º semestre 2025			
		2025	2024	2023	2022
Clase A	EUR	8,9906	7,9069	7,7469	6,8361
Clase B	EUR	9,6541	8,4147	8,1716	7,1477

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Clase	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	2.º sem. 2025			Acumulado 2025				
	sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
Clase A	0,88	-	0,88	1,75	-	1,75	Patrimonio	-
Clase B	0,43	-	0,43	0,86	-	0,86	Patrimonio	-

Clase	Comisión de depositario		
	% efectivamente cobrado		
	2.º sem. 2025	Acumulado 2025	Base de cálculo
Clase A	0,03	0,05	Patrimonio
Clase B	0,02	0,04	Patrimonio

	2.º semestre 2025			
	2025	1.º semestre 2025	2025	2024
Índice de rotación de la cartera	0,00	1,12	1,00	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	1,81	2,21	2,01	2,46

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medio telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es.

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: *Tipo de fondo*: Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades

Vocación inversora: Renta Variable Internacional

Perfil de riesgo: 4 (en una escala del 1 al 7)

Descripción general: Política de inversión: Fondo de renta variable internacional que invierte entre el 50% y el 100% del patrimonio a través de IIC financieras no pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora que sean activo apto, armonizadas o no (las no armonizadas no superarán el 30% del patrimonio). El Fondo invierte, directa o indirectamente a través de IIC, más del 75% de la exposición total en activos de renta variable de emisores y mercados europeos de cualquier sector.

Operativa en instrumentos derivados: El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el metodo del compromiso.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

2.2. Comportamiento

A. Individual

Clase A

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acum. 2025	Trimestral				Anual				
	4.º 2025	3.º 2025	2.º 2025	1.º 2025	2024	2023	2022	2020	
Rentabilidad IIC	13,71	4,13	1,32	4,59	3,04	2,07	13,32	-18,00	-1,74

Rentabilidades extremas ¹	4.º trimestre 2025		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-1,60	18-11-2025	-4,82	04-04-2025	-3,72	04-03-2022
Rentabilidad máxima	1,34	10-11-2025	3,21	10-04-2025	3,82	09-03-2022

¹ Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad ² de	Acum. 2025	Trimestral				Anual			
		4.º 2025	3.º 2025	2.º 2025	1.º 2025	2024	2023	2022	2020
Valor liquidativo	12,54	8,11	8,71	19,32	10,97	9,86	10,68	18,15	22,91
Ibex 35	16,21	11,58	12,59	23,89	14,53	13,27	13,96	19,41	34,16
Letra Tesoro 1 año	0,33	0,19	0,22	0,42	0,46	0,63	0,76	1,44	0,53
VaR histórico ³	8,62	8,62	9,14	9,16	9,31	10,55	10,84	10,69	9,13

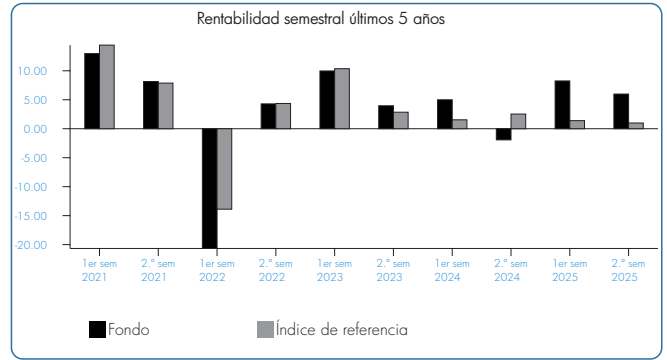
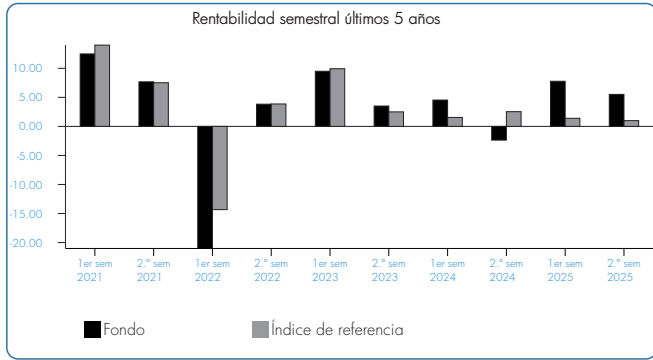
² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2025	Trimestral				Anual			
		4.º 2025	3.º 2025	2.º 2025	1.º 2025	2024	2023	2022	2020
	2,92	0,74	0,73	0,72	0,73	3,16	3,15	2,81	2,72

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



El 1 de enero de 2021 se modifica el benchmark del fondo y el 12 de diciembre de 2023 se elimina el benchmark del fondo. Por lo que la línea de evolución del benchmark se compone de los sucesivos benchmark que ha tenido el fondo hasta el 12.12.23 y la evolución de la Letra a un año, a partir de entonces.

El 1 de enero de 2021 se modifica el benchmark del fondo y el 12 de diciembre de 2023 se elimina el benchmark del fondo. Por lo que la línea de evolución del benchmark se compone de los sucesivos benchmark que ha tenido el fondo hasta el 12.12.23 y la evolución de la Letra a un año, a partir de entonces.

Clase B

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acum. 2025	Trimestral				Anual				
	4.º 2025	3.º 2025	2.º 2025	1.º 2025	2024	2023	2022	2020	
Rentabilidad IIC	14,73	4,37	1,55	4,83	3,26	2,98	14,33	-17,26	-0,86

Rentabilidades extremas ¹	4.º trimestre 2025		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-1,60	18-11-2025	-4,82	04-04-2025	-3,72	04-03-2022
Rentabilidad máxima	1,34	10-11-2025	3,21	10-04-2025	3,82	09-03-2022

¹ Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponan rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad ² de	Acum. 2025	Trimestral				Anual			
		4.º 2025	3.º 2025	2.º 2025	1.º 2025	2024	2023	2022	2020
Valor liquidativo	12,54	8,11	8,71	19,32	10,97	9,86	10,68	18,15	22,91
Ibex 35	16,21	11,58	12,59	23,89	14,53	13,27	13,96	19,41	34,16
Letra Tesoro 1 año	0,33	0,19	0,22	0,42	0,46	0,63	0,76	1,44	0,53
VaR histórico ³	8,62	8,62	9,14	9,16	9,31	10,55	10,84	10,69	9,13

² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2025	Trimestral				Anual			
		4.º 2025	3.º 2025	2.º 2025	1.º 2025	2024	2023	2022	2020
	2,03	0,52	0,50	0,50	0,51	2,26	2,26	1,94	1,83

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compra/venta de valores.

B.Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de participes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	19.894.601	407.544	1,23
Renta fija internacional	1.287.401	53.235	1,64
Renta fija mixta euro	-	-	-
Renta fija mixta internacional	3.291.375	76.338	2,85
Renta variable mixta euro	-	-	-
Renta variable mixta internacional	1.046.384	35.680	4,97
Renta variable euro	60.020	2.838	18,75
Renta variable internacional	3.868.097	172.015	9,12
IIC de gestión pasiva ¹	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	184.622	6.466	0,63
Garantizado de rendimiento variable	9.735	369	2,93
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	-	-	-
Global	1.309.550	24.192	2,35
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	539.329	2.870	0,75
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	-	-	-
Total Fondos	31.491.114	781.547	2,58

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

¹ Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo
(Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2025		30/6/2025	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	10.074	92,63	9.247	9-
Cartera interior	263	2,42	205	2,00
Cartera exterior	9.811	90,21	9.041	88,00
Intereses de la cartera de inversión	-	-	-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	813	7,48	979	9,53
(+/-) RESTO	-11	-0,10	48	0,47
TOTAL PATRIMONIO	10.876	100,00	10.274	100,00

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

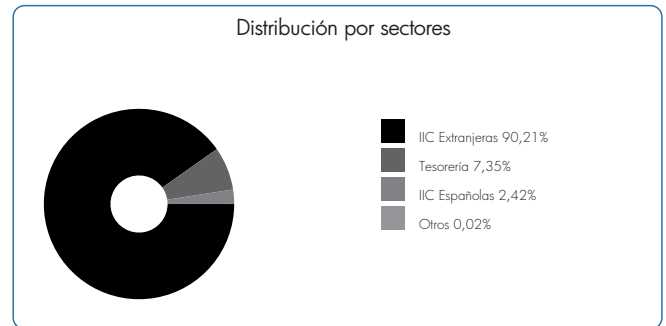
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/25
	Variación 2.º sem. 2025	Variación 1.º sem. 2025	Variación acumul. anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	10.274	9.455	9.455	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	0,39	1,28	1,65	-68,06
- Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	5,38	6,98	12,31	-18,74
(+) Rendimientos de gestión	6,29	7,84	14,09	-15,50
+ Intereses	0,07	0,10	0,17	-20,80
+ Dividendos	-	-	-	-
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,34	0,72	1,05	-50,98
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	5,88	7,02	12,87	-11,77
+/- Otros resultados	-	-	-	-
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(+) Gastos repercutidos	-0,96	-0,93	-1,89	9,75
- Comisión de gestión	-0,88	-0,87	-1,75	7,14
- Comisión de depositario	-0,03	-0,02	-0,05	7,12
- Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,02	-0,04	7,38
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,01	-0,02	-6,48
- Otros gastos repercutidos	-0,02	-	-0,03	-
(+) Ingresos	0,06	0,06	0,12	-3,70
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	0,06	0,06	0,12	-3,73
+ Otros ingresos	-	-	-	-
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	10.876	10.274	10.876	-

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	31/12/2025		30/6/2025	
		Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
PARTICIPACIONES IJERDE SICAV	EUR	263	2,42	205	2,00
TOTAL ICC		263	2,42	205	2,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		263	2,42	205	2,00
PARTICIPACIONES AMUNDI CORE STO EUR	EUR	9	0,08	-	-
PARTICIPACIONES GAM STAR EUROPEAN EQ	EUR	391	3,60	362	3,52
PARTICIPACIONES BRANDES EUR VALUE	EUR	445	4,09	408	3,97
PARTICIPACIONES MFS MERIDIAN BLENDED	EUR	918	8,44	619	6,02
PARTICIPACIONES JANUS HENDER HOR PE	EUR	427	3,92	421	4,10
PARTICIPACIONES DNCA ARCHER MC EUROP	EUR	434	3,99	431	4,19
PARTICIPACIONES CT LUX PAN EUROP ESG	EUR	759	6,98	705	6,87
PARTICIPACIONES GS EUROPE CORE	EUR	918	8,44	819	7,97
PARTICIPACIONES FIDELITY EUROPEAN DI	EUR	419	3,85	400	3,89
PARTICIPACIONES M&G LUX PAN EUR SUS	EUR	740	6,80	753	7,33
PARTICIPACIONES BLACKROCK ADVANT EUR	EUR	856	7,87	769	7,48
PARTICIPACIONES BLACKROCK EURO UNCON	EUR	257	2,36	316	3,08
PARTICIPACIONES GROUPEAMA AVENIR EUR	EUR	228	2,10	238	2,32
PARTICIPACIONES ALLIANZ EUR EQ GR	EUR	169	1,56	261	2,54
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY	EUR	822	7,56	728	7,08
PARTICIPACIONES MFS MEREUROPE SM CO	EUR	196	1,80	296	2,88
PARTICIPACIONES ELEVA UCITS EUROPEAN	EUR	864	7,94	718	6,99
PARTICIPACIONES JUPITER EUR SELECT	EUR	302	2,77	277	2,69
PARTICIPACIONES LAZARD ALPHA	EUR	329	3,02	317	3,08
PARTICIPACIONES INVESCO PAN EUROPEAN	EUR	329	3,02	208	2,02
TOTAL ICC		9.811	90,19	9.044	88,02
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		9.811	90,19	9.044	88,02
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		10.074	92,61	9.249	90,02

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2025 (% sobre el patrimonio total)



3.3. Operativa en derivados

Posiciones abiertas a 31/12/2025 (en miles de euros)

Subyacente	Instrumento	Nominal Comprometido	Objetivo de la Inversión
Stoxx Europe 600 Index	C/ FUTURO S/ STOXX EUROPE 600 A:0326	29	Inversión
Total Subyacente Renta Variable		29	
TOTAL OBLIGACIONES		29	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		x
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes		x

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		x
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 100% del capital de la Gestora.
 * Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
 - Comisión de depositaria:
 Importe: 2.633,42 Euros (0,0252% sobre patrimonio medio)
 - Comisión pagada por liquidación de valores:
 Importe: 120,00 Euros (0,0011% sobre patrimonio medio)
 - Pagos Emir:
 Importe: 605,00 Euros (0,0058% sobre patrimonio medio)
 - Tarifa CSDR por Operación liquidada:
 Importe: 0,10 Euros (0,0000% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre del año, los mercados financieros han mostrado un comportamiento claramente positivo, apoyados en la solidez de los resultados empresariales, la resiliencia de los márgenes corporativos y un entorno macroeconómico marcado por inflaciones contenidas y bancos centrales prudentes.

En renta variable, la recuperación iniciada en verano se consolidó a lo largo del semestre. Así, las bolsas mundiales en moneda local (MSCI World) avanzan un 10,4%. La confianza generada tras los resultados del primer semestre del año, junto con el fuerte impulso de los valores ligados a la infraestructura de inteligencia artificial, sostuvo el buen tono de los activos de riesgo en el tercer trimestre. Esta dinámica continuó en el cuarto trimestre, en un contexto en el que, pese a los impactos tarifarios, las compañías mantuvieron márgenes sólidos y las expectativas de inflación permanecieron ancladas. En conjunto, los mercados globales cerraron el semestre con avances relevantes, aunque con una clara rotación sectorial: tecnología, servicios de comunicación y consumo discrecional lideraron las subidas en la parte central del semestre, mientras que en el tramo final destacaron sectores como sanidad, materiales y financiero. Por el contrario, el sector inmobiliario y el consumo básico mostraron un comportamiento más rezagado en el conjunto del periodo. De este modo, el S&P500 avanza un 10,3%, el Eurostoxx 50 un 9,2%, el Ibex 35 un 23,7%, el MSCI China un 9,9% y el Nasdaq un 11,3%. El dólar, por su parte, finalizó el semestre en los mismos niveles, a pesar de la volatilidad observada a lo largo del mismo.

En resumen, el segundo semestre se ha caracterizado por un entorno favorable para los activos de riesgo, y por ende para Ibercaja Europa Star, apoyado en fundamentales empresariales sólidos y una transición ordenada de la política monetaria, con el crédito corporativo y la renta variable global como principales beneficiados.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el periodo, hemos intentado incrementar el peso en fondos con tracking error limitado para intentar reducir la variabilidad del fondo en momentos de elevada volatilidad.

c) Índice de referencia.

La Letra del Tesoro a 1 año ha registrado una rentabilidad del 0,99%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A fecha 31 Diciembre 2025, el patrimonio de la clase A ascendía a 10.867 miles de euros, variando en el periodo en 602 miles de euros, y un total de 579 participes. El patrimonio de la clase B ascendía a 9 miles de euros, variando en el periodo en 0 miles de euros, y un total de 4 participes. La rentabilidad simple semestral de la clase A es del 5,51% y del 5,99% de la clase B, una vez deducidos sus respectivos gastos del 1,47% de la clase A (1,71% directos y -0,24% indirectos) y del 1,02% de la clase B (0,49% directos y 0,53% indirectos) sobre patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad ha sido superior para la Clase A y ha sido superior para la Clase B, respecto a la rentabilidad media de todos los fondos, que ha sido de un 2,58%. La positiva evolución de los mercados de renta variable ha permitido superar a la media de los fondos gestionados por la gestora donde tienen mayor peso los fondos de renta fija.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Por posiciones individuales, los fondos Goldman Sachs Europe Core Equity, JP Morgan Europe Equity Plus, Elewa european selection, Blackrock Advant Europe y MFS Meridian Blended Research han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en Allianz Europe Equity Growth, M&G Pan European Equities, Groupama Avenir Euro, MFS Meridian Europe Smaller Companies y Blackrock European Unconstrained son las que peor se han comportado. A lo largo del periodo, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 656.826,10 euros. En el periodo no hemos incorporado ni hemos eliminado ningún fondo en la estrategia.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 35.109,64 euros en el periodo. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 95,45%.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido un 0,27% en renta variable (0,27% a través de instrumentos derivados), un 92,63% en IICs y un 7,48% en liquidez.

El fondo invierte más de un 10% del patrimonio en IICs cuyas gestoras más representativas son: MFS Meridian, BlackRock y Goldman Sachs.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 8,62% para la clase A y de un 8,62% para la clase B.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los participes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.

En los supuestos que establece la ley de IIC, en los que la SGIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.

Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.

En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

En el ejercicio 2025, el fondo ha acudido a la Junta de Lierde, SICAV SA, apoyando la decisión

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

de su consejo de administración en sentido favorable.

Para más información acuda al informe de implicación de 2025 en: <https://www.ibercajagestion.com/>

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo durante 2025 ha soportado gastos derivados del servicio de análisis de inversiones prestado por nuestros proveedores de análisis financiero (incluidos en el ratio total de gastos). En el servicio de análisis obtenido, se recomiendan estrategias de inversión, proporcionándose opiniones fundadas sobre el valor de diferentes activos, además de contener análisis y reflexiones originales, formulando conclusiones basadas en datos y expectativas de mercado, capaces de añadir valor a las decisiones del fondo. La evaluación periódica de la calidad del servicio recibido garantiza que tanto el análisis recibido, como el coste soportado por el fondo se adecuan a su política de inversión y tipo de operatoria en mercado. Los principales proveedores de análisis han sido: JP Morgan, BNP Paribas, Morgan Stanley, UBS, Santander Investment, Bernstein, Bank of America y Goldman Sachs Group. Este gasto ha sido de 1.521,25 euros (que representa el 0,015% del patrimonio medio). El presupuesto de 2026 es de 649,99 euros.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

De cara a 2026 el escenario es favorable para la renta variable desde el punto de vista micro y macro: Las expectativas de inflación se encuentran ancladas, las revisiones de beneficios siguen alcistas, los bancos centrales continúan acomodaticios y contamos con medidas de estímulo. Sin embargo, el posicionamiento es alto en activos de riesgo y esto podría hacer vulnerable al mercado en un episodio de shock. En un entorno de empinamiento de curvas de tipos de interés preferimos la inversión en calidad, poder de fijación de precios e infraestructuras, si bien en Europa, dado el margen por valoración y potencial recuperación en crecimiento del PIB gracias al plan de infraestructuras alemán, tendríamos opcionalidad a ciclo. Por tanto, si se cumplen nuestras expectativas, esperamos una positiva evolución del fondo Ibercaja Europa Star en el periodo.

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el periodo no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos corporativos, de carácter tanto cualitativo como cuantitativo, de Ibercaja Gestión, así como de objetivos específicos de valoración cuantitativa y cualitativa propios de cada Dirección y personales asociados al Plan Estratégico y Presupuesto anual.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de las áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación de unos objetivos específicos, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración

estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2025 ha sido de 2.890 miles de € (del que corresponde a retribución variable 569 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 54, de los que 41 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (7) un total de 565 miles de € de salario fijo y de 166 miles de € de salario variable. En relación con este colectivo, se han provisionado 70 miles de € correspondientes a incentivos a largo plazo. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (13), ha correspondido 719 miles de € de remuneración fija y 247 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

Por otro lado, los miembros del Consejo de Administración han percibido remuneraciones dinerarias y en especie por un importe total de 10.000 euros y 3.290 euros respectivamente.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página www.ibercajagestion.com. La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.